

- Tema 1. La Constitución Española de 1978. Principios Generales.
- Tema 2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
- Tema 3. La Corona. El poder Legislativo.
- Tema 4. El Gobierno y la Administración del Estado.
- Tema 5. El Poder Judicial.
- Tema 6. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado.
- Tema 7. La Administración Pública en el ordenamiento español. Administración del Estado. Administraciones Autónomas, Administración Local. Administración Institucional y Corporativa.
- Tema 8. Principios de actuación de la Administración Pública: eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación.
- Tema 9. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público.
- Tema 10. El administrado. Colaboración y participación de los ciudadanos en las funciones administrativas.
- Tema 11. El acto administrativo. Principios generales del procedimiento administrativo.
- Tema 12. Fases del procedimiento administrativo general.
- Tema 13. Formas de acción administrativa. Fomento. Policía. Servicio Público.
- Tema 14. El dominio público. El patrimonio privado de la Administración.
- Tema 15. La responsabilidad de la Administración.

Parte segunda: Administración Local:

- Tema 1. Régimen Local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
- Tema 2. La provincia en el Régimen Local. Organización provincial. Competencias.
- Tema 3. El Municipio. El término municipal. La población. El empadronamiento.
- Tema 4. Organización municipal. Competencias.
- Tema 5. Otras Entidades Locales. Mancomunidades, Agrupaciones, Entidades Locales menores.
- Tema 6. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
- Tema 7. Relaciones entre entes territoriales. Autonomía municipal y tutela.
- Tema 8. La función pública y local y su organización.
- Tema 9. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derecho de sindicación. Seguridad Social. La Mutualidad Nacional de Administración Local.

- Tema 10. Los bienes de las Entidades Locales.
- Tema 11. Los contratos administrativos en la esfera local. La selección del contratista.
- Tema 12. Intervención administrativa local en la actividad privada. Procedimiento de concesión de licencias.
- Tema 13. Procedimiento administrativo local. El registro de entrada y salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.
- Tema 14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Actas y certificados de acuerdos.
- Tema 15. Haciendas locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.
- Tema 16. Haciendas Locales: Clasificación de los ingresos. Ordenanzas fiscales.
- Tema 17. Los presupuestos locales.

BAREMO DE CORRECCION DEL PRIMER EJERCICIO

Un punto por cada pulsación	_____
Tres puntos por cada uno de los cambios de renglón que figuren en el ejercicio	_____
Un punto por cada guión, cuando la palabra quede cortada	_____
Dos puntos si el guión se pone debajo de la sílaba	_____
Dos puntos por cada letra mayúscula	_____
TOTAL PUNTOS	_____

DESCUENTOS

Treinta puntos por falta ortografía	_____
Un punto por pulsación cambiada y corregida mecanográficamente	_____
Tres puntos por pulsación cambiada y sin corregir, omitida o sobrante (letra, acento o signo de puntuación)	_____
Cinco puntos por cada desigualdad en el margen izquierdo	_____
Párrafo omitido o repetido:	_____
Un punto por cada pulsación	_____
TOTAL PUNTOS DESCONTADOS	_____
PUNTOS QUE RESTAN	_____

Para determinar la calificación del ejercicio de conformidad con la Base 7.1., se multiplicará el número total de puntos obtenidos por 0,0020. El resultado será la puntuación obtenida, hasta un máximo de 10. No se computará el exceso sobre dicha cifra.

III. Otras disposiciones

B. Administración del Estado

MINISTERIO DE DEFENSA
Dirección General del Servicio Militar

Citación

III.B.84

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.2 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar, aprobado por Real Decreto 611/86, se notifica

a los individuos abajo relacionados que, por continuar en paradero desconocido después de estar clasificados prófugos durante un año, y de acuerdo con el resultado del pasado sorteo, se les cita para incorporarse al servicio en filas en las fechas y Unidades que se indican a continuación. De no presentarse incurrirán como faltos a incorporación en un delito tipificado en el artículo 124 del Código Penal Militar.

Fecha Presentac.	Apellidos y Nombre	Fecha Nac.	Lugar de Nacimiento	Nombre del Padre	Nombre de la Madre
** Nucleo Instruccion Reclutas del Grupo Logistico					
** Carretera de Huesca Km.7,200					
** ZARAGOZA					
26/01/91	VAZQUEZ RIOS	JOSE MARIA	200170 HARO	SANTIAGO	MARIA VEGA
26/03/91	GABARRI BABARRI	RAFAEL	080170 SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	ALEJANDRO	MARIA
" "	GUTIERREZ PEREZ	FERNANDO	110170 LOGROJO	FERNANDO	M. CARMEN
" "	LANDAZURI ABAIZA	ISIDORO	140170 LOGROJO	AMANDO	M. CARMEN
" "	MARTINEZ GALICIA	JOSE M.	140170 LOGROJO	JOSE MANUEL	M. ROSARIO
26/05/91	FERNANDEZ GOMEZ	JESUS P.	010170 LOGROJO	FORFIRIO	JULIA
" "	MARIA FUENTE	EMILIANO	010170 LOGROJO	EMILIANO	M. TERESA
" "	GARCIA NAVASCUE	MIGUEL A.	050170 LOGROJO	JOSE MARIA	MARIA JESUS
" "	JIMENEZ MARTINEZ	FEIX ANGEI	050170 CAI AHORRA	FRANCISCO	M. ENRIQUETA
26/07/91	OLAVARRIETA MANZANARES	MANUEL	211270 LOGROJO	OSCAR	ANGELINES
" "	VALMASEDA ALONSO	FLORENCIO	211270 LOGROJO	PEDRO	MARIA PILAR
26/11/91	JIMENEZ JIMENEZ	HIGUFL	031270 LOGROJO	ENRIQUE	JUANA
** Regimiento Infanteria BARELLAND 45					
** MUNGUIA-VIZCAYA					
26/01/91	GARCIA DE MADARIAGA	IGNACIO D L	030770 LOGROJO	JOSE	M. FILAR
" "	GUTIERREZ SANCHEZ	DOMINGO	050770 LOGROJO	ANTONIO	MARIA
" "	IBAREZ SANCHEZ	JUAN JOSE	160770 LOGROJO	FRANCISCO	ALEJANDRA
" "	GARCIA ORTE	JOSE	220770 LOGROJO	JESUS	ANA MARIA
" "	GONZALEZ VALLEJO	FRANCISCO	270770 LOGROJO	GABRIEL	MARIA JESUS